Asunción, 25 de setiembre de 2023

Nota UOC N° 1783/2023

Señor
Dr. **AGUSTÍN ENCINA PÉREZ,** Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por SBE N° 41/2023 Adquisición de Materiales para Cirugía Maxilofacial y para Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro Y Dorso Lumbar - Plurianual - ID Nº 435340.

En ese contexto, se solicita que los bienes ofertados cuenten con Normas de Calidad Internacionales: FDA y/o CE, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que los equipos sean testeados por los propios fabricantes para que los componentes de los productos sean optimas y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento y teniendo en cuenta que los dispositivos médicos a ser adquiridos serán introducidos al cuerpo humano es fundamental contar con estas certificaciones.

Dichas certificaciones se incluyen al pliego de bases y condiciones atendiendo a la necesidad de garantizar la calidad del producto a ser adquirido. Y como Convocante estamos obligados a garantizar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, con la adquisición de insumos de buena calidad.

Para la ejecución del Contrato, incide dichas Certificaciones como factor de herramienta documental, teniendo en cuenta que dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de estándares de calidad en los procesos de producción y normas de gestión de calidad Internacional que garantizaran que los materiales para cirugía maxilofacial y para cirugía compleja de columna cervical, sacro y dorso lumbar, sean testeados por los propios fabricantes para que los componentes de los productos sean optimas y ofrezcan seguridad en cuanto a su funcionamiento y a los efectos de garantizar la protección de la salud de los asegurados.

Las empresas que poseen dichas certificaciones serían CODEX S.R.L., M&A MEDICAL S.A., ELECTROMEDICAL S.R.L., y CBRAY S.A.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Firmado digitalmente por IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Fecha: 2023.09.25 13:48:20 -04'00'
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C